ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ.

En la Ciudad de México, siendo las once horas con treinta minutos del día veintiocho de enero del año dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, ubicada en primer piso del edificio de Gobierno del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez sito en Juan Badiano No.1, Colonia Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14080, Ciudad de México, con la asistencia de los participantes que a continuación se mencionan: el Licenciado Noé Romero Leal, Presidente y Titular de la Unidad de Transparencia del INCICh; el Mtro. Ezequiel Ramírez Gómez, Secretario y Titular del Órgano Interno de Control del INCICh y el C. José Antonio Negrete Hernández, Vocal y Coordinador de Archivos del INCICh. Como invitados del Comité: la Lic. Rosa Jarillo García, en representación del Departamento de Asuntos Jurídicos y la Mtra. Yolanda Fernández Orozco, Subdirectora de Administración y Desarrollo de Personal. Para lo cual se procedió al desahogo del siguiente.----------

Orden del Día: ----------

I.Lista de asistencia y verificación del Quórum.----------

II.Presentación y aprobación de la orden del día. ----------

III.Asuntos sujetos a análisis por el Comité de Transparencia. ----------

III.1 Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2019 del Comité de Transparencia.----------

III.2 Presentación y, en su caso, aprobación de las versiones públicas de los Convenios propuestos por el Departamento de Asuntos Jurídicos. ----------

III.3 Presentación y, en su caso, aprobación de la versión pública respecto de la solicitud de información (INFOMEX) 1222000005319, propuesta por Subdirección de Admisión y Desarrollo de Personal.----------

III.4 Pronunciamiento respecto del Índice de Expedientes Reservados del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.----------

IV. ASUNTOS GENERALES.----------

IV.1 Informe del Estatus de los Recursos de Revisión interpuestos a esta Unidad de Transparencia.----------

IV.2 Presentación del número de solicitudes que han ingresado por el sistema (INFOMEX) durante el periodo enero 2019.----------

I. Lista de asistencia y verificación del Quórum. ----------

El Presidente del Comité confirmó la existencia del quórum requerido así como de los invitados a dicha sesión, dando inicio al desahogo de los asuntos del orden del día.-------

II. Presentación y aprobación del orden del día. ----------

Los miembros del Comité aprobaron el Orden del Día en los términos presentados y acto seguido se continuó con el siguiente punto. ----------

III. Asuntos sujetos a análisis por el Comité de Transparencia.----------

---

Acto seguido, se sometió a consideración de este Comité el punto número **III.1** la propuesta del calendario para las Sesiones Ordinarias del ejercicio 2019 de la siguiente manera: Primera Sesión Ordinaria el 28 de enero; Segunda Sesión Ordinaria el 30 de abril; Tercera Sesión Ordinaria el 19 de julio y Cuarta Sesión Ordinaria 18 de octubre, modificándose la Segunda Sesión Ordinaria para el día 12 de abril, lo anterior para dar oportunidad a las áreas de cumplir con la carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia así como para que el Área de Archivos presente el Índice de Expedientes No Reservados; por unanimidad de los miembros del Comité se **APRUEBA** el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia; siguiendo con el orden. .----------

III.2 Referente a la presentación y aprobación de las versiones públicas propuestas por el Departamento de Asuntos Jurídicos, en cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, establecidas en el artículo 70, fracción XXXIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tratándose de Convenios propuestos por dicho Departamento, se **CONFIRMA** el carácter confidencial de la información testada en las Versiones Públicas. ----------

III.3 Respecto a la versión pública propuesta por la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal, de la solicitud de información recibida a través del Sistema de Solicitudes de Información (INFOMEX) con número de folio 1222000005319, por lo que por unanimidad éste Comité, se **CONFIRMA** la Versión Pública.----------

III.4 Pronunciamiento respecto del Índice de Expedientes Reservados del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez. Los miembros del Comité propusieron revisar el sistema para verificar los expedientes que se encuentran clasificados en el mismo, y en su caso desclasificar los que hayan cumplido con su vigencia.----------

Por último, continuando con el orden del día, se presenta el punto: ----------

IV. Asuntos Generales.----------

El Comité desahogó los siguientes asuntos generales: ----------

IV.1 Sobre el informe de los recursos de revisión interpuestos a la Unidad de Transparencia del INCICh, el Lic. Noé Romero aludió a los recursos de revisión interpuestos en el ejercicio 2018 y al primer recurso de revisión del mes de enero 2019, constatando los motivos y estatus de los mismos.----------

IV.2 Presentación del número de solicitudes que han ingresado por el sistema (INFOMEX) durante el mes de enero 2019. ----------

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas con diez minutos del día veintiocho de enero de dos mil diecinueve, se da por concluida la primera sesión ordinaria, rubricando al margen y firmando al calce los asistentes a la misma.----------

LIC. NOÉ ROMERO LEAL

Presidente del Comité de Transparencia
del Instituto Nacional de Cardiología
Ignacio Chávez

MTRO. EZEQUIEL RAMÍREZ GÓMEZ

Secretario del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez

C. JOSÉ ANTONIO NEGRETE HERNÁNDEZ

José Antonio

Vocal del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez

MTRA. YOLANDA FERNÁNDEZ OROZCO

Subdirectora de Administración y Desarrollo de Personal del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez

LIC. ROSA JARILLO GARCÍA

Representante del Departamento de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez